

IDT CHILE S.A.

Memoria y Estado Financieros
al 31 de diciembre de 2016 y 2015

IDT CHILE S.A.

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG.
ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD Y ADMINISTRACIÓN	1
SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	6
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	7
ESTADOS FINANCIEROS	9

IDT CHILE S.A.

1. ANTECEDENTES DE LA SOCIEDAD

1.1. Identificación

Razón social	: IDT Chile S.A.
Domicilio	: Las Urbinas 53, oficina 61
Teléfono / fax	: 224 350 050
RUT	: 99.562.190-8
Representante Legal	: Andrés Rosenfeld
Asesores Legales	: Molina, Ríos y Cía. Ltda.
Página Web	: www.idtchile.cl

1.2. Constitución

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 06 de julio de 2004 ante el notario de Santiago, Don Félix Jara Cadot.

2. ADMINISTRACIÓN

El directorio está compuesto por 4 miembros:

Presidente:	Sr. Andrés Rosenfeld
Director:	Sr. Stuart Simón
Director:	Sr. Isaac Oremianer
Director:	Sr. Daniel Londynsky
Director	Sr. Victor Rios

La Administración está compuesta por:

Gerente General
Daniel Londynski

Gerente de Ventas
Isaac Oremianer

3. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

3.1. Información histórica

IDT Chile es subsidiario de IDT Corporation, empresa líder en la industria de las telecomunicaciones a nivel mundial, quien comenzó su expansión a Latinoamérica hace más de 10 años con exitosa presencia en Argentina, Perú, Uruguay, Chile y Brasil.

3.2. Descripción de las actividades y negocios

El objeto de la sociedad es investigar, desarrollar, fabricar, instalar, operar, mantener, adquirir y localizar equipos, sistemas, procedimientos e instrumentos de telecomunicaciones, la prestación de servicios de telecomunicaciones ya sea por la transmisión de datos, voz, video en todos los aspectos y posibilidades y en general la realización de cualquier otro servicio medio o actividad complementaria, subsidiaria y auxiliar de dichas telecomunicaciones ya sea por cuenta propia o de terceros.

El negocio que ha desarrollado la sociedad durante este periodo es la comercialización del servicio de telecomunicación a través de tarjetas de prepago, su público objetivo, en general, esta segmentado según características generales de uso del prepago; extranjeros de paso en el país, extranjeros residentes en el país y chilenos que deben realizar llamados en forma frecuente o esporádicos por negocios o motivos familiares. La buena relación precio-calidad que ofrece IDT Chile en sus servicios, ha motivado el ingreso paulatino al mercado de pymes, ofreciendo un servicio corporativo pre y pospago, para satisfacer las necesidades de llamados de larga distancia de este segmento.

IDT Chile satisface a sus grupos objetivos con las tarjetas de prepago Hable Más, Perú Global, Tarjeta Internacional y N°1, las cuales entregan el servicio con altos estándares de calidad y precios muy competitivos. Especialmente Perú Global ha logrado consolidar y mantenerse como la principal marca de las tarjetas de prepago entre la colonia peruana residente. Por su parte Hable Más logró ganar un espacio, desplazando a marcas más antiguas y con una fuerte presencia en los puntos de venta que asegura su crecimiento gradual y permanente en el tiempo. La tarjeta internacional está también ganando adeptos dentro de los usuarios de tarjetas para llamar a USA y Europa logrando, posicionarse como un genérico dentro de los productos prepago para los llamados de larga distancia. La tarjeta N°1 cumple las expectativas tanto de los puntos de venta, entregándoles un alto margen y a los usuarios finales, precios bajos. Nuestras tarjetas luchan en un mercado altamente competitivo, con una amplia oferta de marcas en nichos bastante diferenciados según sus usuarios, en todos ellos destacamos dentro de las marcas mejor posicionadas entregando al punto de venta un mix de productos que permite satisfacer las necesidades de sus clientes a precios muy competitivos y con buenas condiciones comerciales, todo esto, con el objetivo fundamental de generen relaciones rentables de largo plazo con nuestros clientes. Desde el año 2010 estamos comercializando planes de larga distancia pospago para PYMES y empresas. También comenzamos el año pasado a incursionar con Voip, entregando el servicio especialmente a mayoristas y revendedores, y evaluando en el mediano plazo incursionar como actor en la venta directa de este servicio.

Para el próximo período, se busca aumentar en forma permanente la participación de mercado de la compañía, mediante la mantención de un servicio económico y eficiente, a través del continuo fortalecimiento de nuestras marcas actuales, el desarrollo de nuevos productos que satisfagan las necesidades de los clientes, la detección de nuevos segmentos de consumidores susceptibles de incorporarse al uso de nuestros productos, de la implementación de campañas comunicacionales y de marketing eficaces, creativas y potentes, la permanente preocupación por el punto de ventas, tanto en el merchandising y trade. Este año esperamos también seguir creciendo en la venta de pines electrónicos a través de distribuidores especializados en ese medio tecnológico de ventas, el cual está teniendo gran aceptación, tanto en grandes tiendas, cadenas de retail, y en los puntos de venta tradicional. La crisis financiera mundial que aun ensombrece el panorama mundial, pone sobre todos los actores económicos la obligación de ser más ordenado y riguroso con sus inversiones y gastos, siendo este escenario propicio para vender productos que vayan de la mano del “ahorro” por lo cual hemos adoptado tácticas que nos permitan reforzar este atributo de nuestros productos para competir de mejor manera en el actual escenario.

Las alianzas estratégicas y los convenios de distribución con empresas del rubro, nos entregan una excelente cobertura en la región metropolitana y presencia en todo el territorio nacional, especialmente a través de las empresas distribuidoras de pines electrónicos, acercando de esta forma, nuestros productos a todos nuestros clientes.

Como otro punto relevante, es importante hacer notar el crecimiento que ha experimentado la venta de pines electrónicos de nuestras marcas, esto, debido al fuerte desarrollo incentivado por las compañías de telefonía celular y que supimos aprovechar, potenciando nuestros distribuidores en canales virtuales y POS, logrando llegar a superar en algunos meses, el 15% del total de ventas, en este formato, generando un importante ahorro tanto en distribución, como plásticos y generando al punto de venta la gran ventaja de no contar con stock físico.

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

Conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, La presente Memoria es suscrita por los directores de la sociedad IDT Chile S.A., señores:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'AR', with a large diagonal stroke crossing through it.

Sr. Andrés Rosenfeld
Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Isaac', with a large diagonal stroke crossing through it.

Sr. Isaac Oremianer
Director

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Daniel', with a large diagonal stroke crossing through it.

Sr. Daniel Londynsky
Director.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de
IDT Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de IDT Chile S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

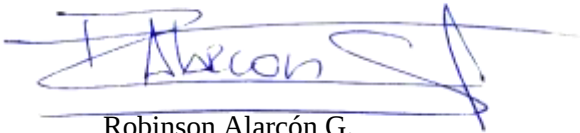
En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de IDT Chile S.A. al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Énfasis de un asunto

Como se describe en Nota 1, a partir de julio de 2016 el Directorio de la Sociedad resolvió suspender sus actividades comerciales y se encuentra analizando la posibilidad de reanudar las actividades en el mediano plazo y actualizar su modelo de negocio o tomar otro curso de acción, en consecuencia, su continuidad de operaciones, dependerá de la capacidad de generar ingresos y del soporte económico y financiero de sus Accionistas. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.



Santiago, Chile
Marzo 31, 2017



Robinson Alarcón G.
RUT: 12.681.098-9

IDT CHILE S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Cifras expresada en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	37.022	71.124
Otros activos no financieros, corrientes		1.235	2.655
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	44.940	9.955
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas, corrientes	7	1.503.026	2.154.167
Inventarios, corrientes	8	2.943	39.025
Activos por impuestos corrientes	10	<u>114.961</u>	<u>8.826</u>
Total activos corrientes		<u>1.704.127</u>	<u>2.285.752</u>
NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipo	9	1.553	2.433
Impuestos diferidos	10	<u>80.225</u>	<u>78.397</u>
Total activos no corrientes		<u>81.778</u>	<u>80.830</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>1.785.905</u></u>	<u><u>2.366.582</u></u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	93.696	191.564
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	7	<u>534.702</u>	<u>809.846</u>
Total pasivos corrientes		<u>628.398</u>	<u>1.001.410</u>
PATRIMONIO:			
Capital pagado	12	39.493	39.493
Resultados acumulados	12	<u>1.118.014</u>	<u>1.325.679</u>
Total patrimonio neto		<u>1.157.507</u>	<u>1.365.172</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>1.785.905</u></u>	<u><u>2.366.582</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

IDT CHILE S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Cifras expresada en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	215.522	409.092
COSTOS DE EXPLOTACIÓN	13	<u>(217.214)</u>	<u>(339.390)</u>
GANANCIA BRUTA		<u>(1.692)</u>	<u>69.702</u>
OTRAS PARTIDAS DE OPERACIÓN:			
Gastos de administración	15	(241.137)	(307.845)
Ingresos financieros	7	33.168	39.593
Gastos financieros		(4.527)	(3.945)
Diferencias de cambio	14	(54.563)	134.459
Resultado por unidades de reajustes	14	<u>(301)</u>	<u>39</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS		<u>(269.052)</u>	<u>(67.997)</u>
INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	10	<u>61.387</u>	<u>41.441</u>
PÉRDIDA		<u><u>(207.665)</u></u>	<u><u>(26.556)</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

IDT CHILE S.A.**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015****(Cifras expresada en miles de pesos - M\$)**

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
PÉRDIDA DEL AÑO	(207.665)	(26.556)
Componentes de otros resultados integrales	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros componentes	-	-
Impuesto a la renta relacionados con componentes de otros resultados integrales	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral	<u>(207.665)</u>	<u>(26.556)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

IDT CHILE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (Cifras expresada en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2016	39.493	1.325.679	1.365.172
Resultado integral:			
Otras variaciones			
Pérdida del año		(207.665)	(207.665)
Total de cambios en patrimonio al 31 de diciembre de 2016	<u>39.493</u>	<u>1.118.014</u>	<u>1.157.507</u>
Saldo Inicial al 01 de enero de 2015	39.493	1.352.235	1.391.728
Resultado integral:			
Pérdida del año		(26.556)	(26.556)
Total de cambios en patrimonio al 31 de diciembre de 2015	<u>39.493</u>	<u>1.325.679</u>	<u>1.365.172</u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

IDT CHILE S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M\$)**

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	477.138	501.114
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(597.085)	(430.349)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(66.347)	(56.371)
Otros pagos por actividades de operación	<u>(167.640)</u>	<u>(86.735)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	<u>(353.934)</u>	<u>(72.341)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Préstamos a entidades relacionadas	320.227	-
Compras de propiedades, planta y equipo	<u>(395)</u>	<u>(448)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>319.832</u>	<u>(448)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>-</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>(34.102)</u>	<u>(72.789)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(34.102)	(72.789)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>71.124</u>	<u>143.913</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>37.022</u></u>	<u><u>71.124</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 21 forman parte integral de estos estados financieros.

IDT CHILE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

- a. Información de la Sociedad** - La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 6 de julio de 2004, siendo su actividad principal la comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con sistemas de telecomunicaciones.

La Sociedad se encuentra inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros según número de registro 886.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del registro de entidades informantes.

El mes de Julio de 2016 el Directorio de IDT Chile S.A. resolvió suspender las actividades comerciales de la entidad. El sector de telecomunicaciones ha cambiado significativamente en el mercado chileno y esto impactó en el modelo de negocios y productos ofrecidos de IDT Chile S.A. La empresa se encuentra analizando nuevos productos actualmente. El Directorio analiza permanentemente las posibilidades de reanudar las actividades en el mediano plazo de resolver y actualizar su modelo de negocio o tomar otro curso de acción.

- b. Administración de la Sociedad** - El directorio está compuesto por 5 miembros:

Director	:	Sr. Andrés Rosenfeld
Director	:	Sr. Stuart Simón
Director	:	Sr. Isaac Oremianer
Director	:	Sr. Daniel Londynsky
Director	:	Sr. Victor Rios

La administración está compuesta por:

Gerente General	:	Daniel Londynsky
Gerente de Ventas	:	Isaac Oremianer

- c. Domicilio** - El domicilio social de IDT Chile S.A. está ubicado en Las Urbinas N°53, oficina 61.

- d. **Objeto Social** - El objeto de la sociedad es prestar servicios de telecomunicaciones, ya sea por la transmisión de datos, voz, video en todos los aspectos y posibilidades y en general la realización de cualquier otro servicio medio o actividad complementaria, subsidiaria y auxiliar de dichas telecomunicaciones ya sea por cuenta propia o de terceros.

El negocio que ha desarrollado la Sociedad es la comercialización del servicio de telecomunicación a través de tarjetas de prepago, su público objetivo, en general, está segmentado según características generales de uso del prepago; extranjeros de paso en el país, extranjeros residentes en el país y chilenos que deben realizar llamados en forma frecuente o esporádicos por negocios o motivos familiares. La buena relación precio-calidad que ofrece IDT Chile en sus servicios, ha motivado el ingreso paulatino al mercado de pymes, ofreciendo un servicio corporativo pre y postpago, para satisfacer las necesidades de llamados de larga distancia de este segmento.

2. BASES DE PREPARACIÓN

a. Estados Financieros

Los presentes estados financieros se presentan en pesos chilenos, y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los estados financieros de IDT Chile S.A., al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron originalmente preparados de acuerdo a Normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), considerando el Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014, que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las NIIF, que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

En el presente ejercicio la Sociedad efectuó la re-adopción de las NIIF, aplicando estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, sin que esto implicara realizar ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, originalmente emitidos y que se presentan para efectos comparativos en los presentes estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a los importes revaluados o valores razonables al final de cada ejercicio, como se explica en las políticas contables más adelante. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración y/o revelación de los estados financieros se determina de forma tal, a excepción de:

- i) las transacciones con pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2,
- ii) las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y
- iii) las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, (pero que no son su valor razonable, tales como el valor neto realizable de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36).

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Administración sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

b. Comparación de la información

Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2016 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2015, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

c. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de IDT Chile S.A., quien se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales fueron aprobados por el Directorio en sesión extraordinaria celebrada el 31 de marzo de 2017.

La preparación de los presentes estados financieros requieren estimaciones que se explican con mayor detalle en la Nota 4, a continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Período contable - Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
 - Estados de Flujos de Efectivo Directo por años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015.
- b. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	25.347,98	25.629,09
Dólar observado	669,47	710,16

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio.

- c. Moneda Funcional** - De acuerdo con la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, la Sociedad ha definido como su moneda funcional el peso chileno, el cual es la moneda del entorno económico en el cual opera. Además es la moneda del país (Chile) cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los ingresos operacionales que percibe IDT Chile S.A, es la moneda que influye fundamentalmente en los costos por remuneraciones y de otros costos necesarios para el desarrollo de sus actividades.

Por lo tanto, el peso chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad.

- d. Deudores comerciales y cuentas por cobrar** - Corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su costo usando el método del “tipo de interés efectivo”, menos cualquier pérdida por deterioro. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes.

Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente, bajo el rubro cuentas por cobrar no corriente.

La provisión de incobrables se determina en base a la estratificación de la cartera de clientes y documentos por cobrar, por antigüedad de las deudas.

- e. **Inventarios** - Los inventarios se presentan neto de reposición, por su naturaleza, plásticos impresos para tarjetas de prepago, dicha valorización en los estados financieros representa el costo de su adquisición.

La rotación de las existencias es rápida por lo que no existe pérdida por obsolescencia.

- f. **Propiedades, planta y equipo** - El activo fijo de IDT Chile S.A se contabiliza utilizando el modelo del costo. El modelo del costo es un método contable en el cual el activo fijo se registra al costo menos su depreciación acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, según lo definido en NIC 16.

Los gastos de mantención, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio devengado, como costo del ejercicio en que se incurran.

La Sociedad deprecia sus activos siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimada.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconoce en cuentas de resultados.

- g. **Deterioro de valor de activos** - A la fecha de cada cierre de los presentes estado de situación financiera, IDT Chile S.A, revisa el valor libro de sus activos sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por si mismo que sean independientes de otros activos, IDT Chile S.A. calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida será sometida a un test de deterioro de valor una vez al año. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tiene activos intangibles con vida útil indefinida.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

h. Jerarquía de valor razonable - El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independiente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos, si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. Las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 ó 3 en función del grado en que se observan las entradas a las mediciones del valor razonable y la importancia de los datos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;
- Nivel 2 son entradas que no sean precios cotizados en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y
- Nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

i. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Esta categoría comprende principalmente los proveedores y los créditos o cuentas por pagar documentados. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados como pasivo no corriente.

j. Estado de flujo de efectivo - Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

- **Actividades de inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - **Actividades de financiación:** Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- k. **Distribución de Dividendos-** De acuerdo por los estatutos de la Sociedad, la Junta Ordinaria de Accionistas unánimemente no distribuye utilidades, por lo que no constituye provisión de dividendo mínimo.
- l. **Clasificación de saldos en corriente y no corriente-** En el estado de situación financiera, los saldos se clasificarán en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a doce meses, pero cuyo financiamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.
- m. **Provisiones-** Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene:
- Una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- Siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado fiablemente.
- Los estados financieros de IDT Chile S.A recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que pagar la obligación es mayor que probable.
- n. **Compensación de saldos y transacciones-** Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y ésta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.
- Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentarán netos en la cuenta de resultados.

- o. Impuestos a la renta e impuestos diferidos-** El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que IDT Chile S.A. va tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que puedan hacer efectivas.

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la determinación de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

- p. Activos y pasivos contingentes** - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no estén enteramente bajo el control de la Sociedad.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llega a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están completamente bajo el control de la Sociedad.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. No obstante, cuando la realización del ingreso o gasto, asociado a ese activo o pasivo contingente, sea prácticamente cierta, será apropiado proceder a reconocerlos en los estados financieros.

Los activos y pasivos contingentes son revelados en las notas a los estados financieros, conforme a los requerimientos de NIC 37.

- q. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representarán los importes a cobrar por los servicios prestados en el marco ordinario de las operaciones normales de la Sociedad.

Los ingresos ordinarios asociados a telecomunicaciones por la prestación de servicios se reconocen igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con confiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, que el grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorizado con confiabilidad y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

- r. **Reconocimiento de gastos** - Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

- s. **Efectos en las variaciones en las tasas de cambio en la moneda extranjera y/o unidades reajustables** - La administración de IDT Chile S.A, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente, las operaciones de otras divisas distintas al peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, UTM, etc. se consideran denominadas en “moneda extranjera” y/o “unidades reajustables”, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigente en las fechas de las respectivas operaciones.
- t. **Estimaciones y juicios realizados al aplicar las políticas contables** - La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y resultados. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

- u. **Información a revelar sobre partes relacionadas más relevantes** - La información a revelar se detalla en Nota 7, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los Estados Financieros.
- v. **Indemnización por años de servicio** - La Sociedad no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por años de servicio, en consecuencia, no se han provisionado valores por este concepto.
- w. **Vacaciones del personal** - La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.
- x. **Segmentos de operaciones** - La Sociedad presenta un único segmento, los ingresos de la Sociedad provienen de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones, tales como: tráfico por larga distancia nacional e internacional, servicio VOIP y otros servicios.

Los ingresos a la cuenta de resultado en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se genera el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos por tráfico están basados en la tarifa inicial de llamada, que varían en función del tiempo consumido por el usuario, la distancia de la llamada y del tipo de servicio.

La Compañía mantiene contratos vigentes con proveedores extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y las tarifas fijadas en cada acuerdo. La contabilización de este intercambio se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el ejercicio en que se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de “cuentas por cobrar o cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda. Todos los gastos relacionados con estas ofertas comerciales mixtas se imputan a la cuenta de resultado a medida que se incurren.

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Enmiendas a Normas Internacionales de Información Financiera	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 - 2014 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo para la sociedad.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)	Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su aplicación.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16 y CINIIF 22, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros

4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS.

En la preparación de estos estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para poder cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se refieren básicamente a la estimación de deudas potencialmente incobrables y a la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

	Moneda	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Fondo Fijo	CLP\$	-	54
Banco Boston	CLP\$	9.220	67.626
Banco Boston	USD\$	<u>27.802</u>	<u>3.444</u>
Total		<u>37.022</u>	<u>71.124</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo no mantiene restricciones respecto a su disponibilidad.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

- a) Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se presentan conforme los criterios descritos en nota 3 e), su detalle es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Deudores comerciales	51.412	16.428
Provisión incobrable de deudores	(6.728)	(6.729)
Documentos por cobrar	18.830	18.830
Provisión incobrable documentos por cobrar	<u>(18.574)</u>	<u>(18.574)</u>
Totales	<u>44.940</u>	<u>9.955</u>

b) Saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 estratificados por antigüedad.

	2016				Totales M\$
	1 -30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	90 y más días M\$	
Facturas por cobrar			-	51.412	51.412
Provisión clientes incobrables	-	-	-	(6.728)	(6.728)
Documentos por cobrar	-	-	-	18.830	18.830
Provisión documentos incobrables	-	-	-	(18.574)	(18.574)
Total	-	-	-	44.940	44.940

	2015				Totales M\$
	1 -30 días M\$	31-60 días M\$	61-90 días M\$	90 y más días M\$	
Facturas por cobrar	2.239	31	-	14.158	16.428
Provisión clientes incobrables	-	-	-	(6.729)	(6.729)
Documentos por cobrar	-	-	-	18.830	18.830
Provisión documentos incobrables	-	-	-	(18.574)	(18.574)
Total	2.239	31	-	7.685	9.955

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad, el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

El detalle de las cuentas por cobrar y pagar empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

Sociedades	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2016	31.12.2015
				M\$	M\$
IDT Telecom Domestic	Accionista común	Servicio de Telecomunicación	CLP	492.426	492.426
IDT Telecom Domestic	Accionista común	Servicio de Telecomunicación	US\$	258.234	544.850
IDT Perú	Accionista común	Préstamo	US\$	674.622	866.977
IDT Brasil	Accionista común	Préstamo	US\$	34.490	205.273
IDT Uruguay y (Dofitel)	Accionista común	Servicio de Telecomunicación	US\$	43.254	44.641
Total por cobrar a empresas relacionadas				1.503.026	2.154.167

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas:

Sociedades	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
IDT Argentina	Accionista común	Gerenciamiento	US\$	37.162	417.581
IDT Domestic Telecom	Accionista común	Servicios de Telecomunicación	US\$	497.540	392.265
Total				<u>534.702</u>	<u>809.846</u>

c) Transacciones con partes relacionadas:

Sociedades	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2016		31.12.2015	
			Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo) abono M\$
IDT Domestic Telecom	Accionista Común	Servicio de telecomunicación	129.127	36.218	175.961	(51.269)
IDT Argentina	Accionista Común	Servicio de Gerenciamiento	122.863	285.196	144.147	(56.712)
IDT Domestic Telecom	Accionista Común	Servicio de telecomunicación	-	(76.522)	1.938	(46.574)
IDT Brasil	Accionista Común	Intereses devengados prestamos	1.718	1.718	7.919	7.919
IDT Perú	Accionista Común	Capital Intereses devengados prestamos	(320.227)	24.698	26.975	26.975
IDT Uruguay	Accionista Común	Servicio de telecomunicación	1.198	1.198	4.496	4.496
Total			<u>(65.321)</u>	<u>272.506</u>	<u>361.436</u>	<u>(115.165)</u>

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado, los préstamos con partes relacionadas se encuentran expresados en dólares y devengan intereses, su efecto en resultado se presentan en las cuentas de ingreso intereses ganados por M\$33.168 (M\$39.593 en 2015).

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la sociedad

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos por remuneraciones y otros del personal clave que se presentan dentro del rubro Gastos de Administración (ver nota 15), y que incluyen al Gerente General, son los siguientes.

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Remuneraciones del personal	9.246	43.356
Finiquitos	41.361	-
Bonos o gratificaciones	3.132	9.519
Otros del personal	<u>927</u>	<u>1.877</u>
Total	<u><u>54.666</u></u>	<u><u>54.752</u></u>

8. INVENTARIOS

Las existencias corresponden a tarjetas de prepago, su valorización se efectúa conforme a los criterios descritos en nota 3 f), su detalle es el siguiente:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Tarjetas de prepago activadas	633	268
Tarjetas de prepago desactivadas, vigentes	<u>2.310</u>	<u>38.757</u>
Total	<u><u>2.943</u></u>	<u><u>39.025</u></u>

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición a las fechas que se indican de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

	Activo fijo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Fijo Neto M\$
31.12.2016:			
Clases de propiedades, plantas y equipos, neto			
Equipos computacionales	8.382	(7.359)	1.023
Máquinas y equipos	5.654	(5.211)	443
Muebles y útiles	4.930	(4.920)	10
Otros Activos	2.864	(2.787)	77
Total	<u>21.830</u>	<u>(20.277)</u>	<u>1.553</u>
31.12.2015:			
Clases de propiedades, plantas y equipos, neto			
Equipos computacionales	8.382	(6.798)	1.584
Máquinas y equipos	5.259	(4.768)	491
Muebles y útiles	4.930	(4.649)	281
Otros Activos	2.864	(2.787)	77
Total	<u>21.435</u>	<u>(19.002)</u>	<u>2.433</u>

Respecto de bienes que han completado su vida útil contable, no se han determinado valores recuperables ni eventuales retornos por enajenación, considerando que es difícil predecir su período complementario de eficiencia, debido fundamentalmente a que por su antigüedad ha aumentado su riesgo tecnológico.

a) Los movimientos para los periodos 2016 y 2015 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo, son los siguientes:

Movimientos	Equipos computacionales M\$	Maquinas y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Otros activos M\$	Propiedad planta y equipo M\$
Saldo inicial al 01.01.2016	8.382	5.259	4.930	2.864	21.435
Adiciones	-	395	-	-	395
Gasto Por Depreciacion	(561)	(443)	(271)	-	(1.275)
Depreciacion Acumulada	(6.798)	(4.768)	(4.649)	(2.787)	(19.002)
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31.12.2016	<u>1.023</u>	<u>443</u>	<u>10</u>	<u>77</u>	<u>1.553</u>
Saldo inicial al 01.01.2015	7.934	5.259	4.930	2.864	20.987
Adiciones	448	-	-	-	448
Gasto Por Depreciacion	(788)	(389)	(265)	-	(1.442)
Depreciacion Acumulada	(6.010)	(4.379)	(4.384)	(2.787)	(17.560)
Bajas	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31.12.2015	<u>1.584</u>	<u>491</u>	<u>281</u>	<u>77</u>	<u>2.433</u>

10. IMPUESTOS CORRIENTES, IMPUESTOS DIFERIDOS Y GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Activos (pasivos) por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Detalle	Saldo al			
	31.12.2016		31.12.2015	
	Por cobrar M\$	Por pagar M\$	Por cobrar M\$	Por pagar M\$
Impuesto al valor agregado	2.029	-	-	-1.075
Impuesto retención venta tarjeta de prepago	-	-	-	-683
PPM del año	9.446	-	-	-
Otras Retenciones extranjeras	25.719	-	21.360	-
Impuesto renta ejercicio	-	-	-	-28.984
Pagos provisionales por utilidades absorbidas	77.767	-	18.208	-
Subtotal	<u>114.961</u>	<u>-</u>	<u>39.568</u>	<u>-30.742</u>
Total impuestos neto por cobrar	<u>114.961</u>	<u>-</u>	<u>8.826</u>	<u>-</u>

b) Resultado por impuestos

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad presenta perdida tributaria ascendente a M\$ 350.347, por lo cual no ha constituido provisión de impuesto renta de primera categoría, determinando un impuesto por recuperar correspondiente a la absorción de utilidades tributarias con tasa 17% de ejercicios anteriores, que se incluye en la cuenta de activos por impuestos corrientes, por un monto de M\$59.559. Durante el 2015 presento una renta líquida de M\$128.822, lo cual constituyo una provisión de impuesto renta de primera categoría de M\$28.984.

El efecto del gasto tributario durante el período terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2016 M\$	31.12.2015 M\$
Gasto por impuesto a la renta:		
Cargos por impuestos diferidos	78.397	-
Abono por impuestos diferidos	(80.225)	(70.427)
Otros	(59.559)	2
Impuesto renta	<u>-</u>	<u>28.984</u>
Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta	<u>(61.387)</u>	<u>(41.441)</u>

c) Efecto de impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la medición de los impuestos diferidos se efectuó en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria se encontraban vigentes, y se presentan netas en el estado de situación, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31.12.2016		31.12.2015	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Conceptos:				
Provisión de incobrable	6.452	-	6.073	-
Provision cuenta por pagar relacionada	73.773	-	69.625	-
Provisión vacaciones	-	-	2.699	-
Total activos por impuestos diferidos	<u>80.225</u>	<u>-</u>	<u>78.397</u>	<u>-</u>

d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	31.12.2016		31.12.2015	
	Tasa de impuesto 24%	Monto M\$	Tasa de impuesto 22,50%	Monto M\$
Resultado antes de impuesto	-	(269.052)	-	(67.997)
Impuesto a la renta	(0,24)	64.572	(0,23)	15.300
Impuesto por recuperar	-	-	(0,02)	1.615
Diferencias no imponibles y no deducibles	0,01	(3.185)	(0,36)	24.526
Tasa efectiva y gasto por impto. a la renta	<u>(0,23)</u>	<u>61.387</u>	<u>(0,61)</u>	<u>41.441</u>

Reforma Tributaria Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°20.780 "Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario".

Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida. Los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos. En el caso de IDT Chile S.A. por regla general establecida por ley se aplica el sistema de tributación semi integrado.

El sistema semi integrado establece el aumento progresivo de la tasa de Impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

Con fecha 2 de febrero de 2016 fue publicada en el Diario Oficial la Ley de Simplificación de Reforma Tributaria (Ley N°20.899) que tiene por objetivo simplificar el sistema de impuesto a la renta que comenzará a regir a contar del año 2017; hacer ajustes al impuesto al valor agregado; así como a las normas antielusión. En lo relacionado con el sistema de tributación la modificación propuesta considera que las sociedades anónimas (abiertas o cerradas), como es el caso de la Sociedad, siempre deberán tributar conforme a la modalidad del sistema semi-integrado. Luego, este sistema será el régimen general de tributación para las empresas a contar del año comercial 2017. Se mantienen las tasas establecidas por la Ley N°20.780, esto es: 25,5% en el año 2017 y 27% en el año 2018. De igual forma, el crédito para los impuestos global complementario o adicional será de 65% del monto del impuesto de primera categoría.

La sociedad reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan utilidades futuras contra las cuales podrán ser utilizadas las diferencias temporales.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales u otras cuentas por pagar se presentan conforme a los criterios descritos en nota 3 j), su detalle es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Proveedores	71.948	91.296
Otras cuentas por pagar	2.047	2.047
Provisión de gastos	12.765	15.791
Retenciones	6.936	71.183
Provisión de vacaciones	-	11.247
Total	<u>93.696</u>	<u>191.564</u>

12. PATRIMONIO

Los movimientos experimentados por el patrimonio durante los años 2016 y 2015 se detallan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

- **Capital**

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que están totalmente suscritas y pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la sociedad.

Serie	N° Acciones Suscritas	N° Acciones Pagadas	N° Acciones con derecho a voto
Única	1.000	1.000	1.000

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	39.493	39.493

Durante ejercicio 2016 y 2015 no se registran movimientos por emisiones, rescates, cancelaciones, reducciones o cualquier otro tipo de circunstancias.

- **Política de dividendos**

La Sociedad no distribuye utilidades por lo que no constituye provisión de dividendo mínimo de acuerdo a lo descrito en la Nota 3 I).

- **Distribución de Accionistas**

La distribución de los accionistas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según su participación porcentual en la propiedad de la sociedad, se detalla en el cuadro siguiente:

Accionistas	Acciones	Participacion %	Capital M\$
Directel Dutch Holdings B. V.	990	99	39.098
STA Dutch Holdings B. V.	10	1	395
Total	1.000	100	39.493

13. INGRESOS Y COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden principalmente a servicios de telecomunicaciones de larga distancia comercializados a través de tarjetas de prepagos y servicios de carrier entrante. El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Saldo 31.12.2016 M\$	Saldo 31.12.2015 M\$
Ventas de tarjetas Prepago	132.465	206.638
Ventas servicio y recarga Voice Over Internet Protocol	83.057	114.313
Venta transporte conmutado	-	88.141
Total Ingresos ordinarios	<u>215.522</u>	<u>409.092</u>
Costo de tarjetas Prepago	171.551	182.959
Costo servicio y recarga Voice Over Internet Protocol	45.663	59.975
Costo transporte conmutado	-	96.456
Total costos ordinarios	<u>217.214</u>	<u>339.390</u>

14. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTES

El detalle de los resultados por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Diferencias de cambio

	(Cargo) Abono	
	01.01.2016	01.01.2015
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases Activos:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6.742)	(397)
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	(100.050)	205.280
Clases Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(46.510)	(4.124)
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	98.739	(66.300)
Total diferencias de cambio	<u>(54.563)</u>	<u>134.459</u>

Resultados por unidad de reajuste

	(Cargo) Abono	
	01.01.2016	01.01.2015
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Clases Activos:		
Activos por impuestos corrientes		
Otros Activos no financieros	(301)	39
Total resultado por unidad de reajuste	<u>(301)</u>	<u>39</u>

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	Saldo	
	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos de administración	185.196	251.651
Gastos de depreciación	1.275	1.442
Gastos de personal	54.666	54.752
Total gastos de administración	<u>241.137</u>	<u>307.845</u>

16. POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

a. Riesgo de mercado (Regulatorios)

La regulación juega un papel relevante en la industria. Normas y criterios estables permiten evaluar adecuadamente los proyectos y reducir los niveles de riesgo de las inversiones. La correcta fijación de tarifas permite, a su vez, la creación de un ambiente competitivo y sano.

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones debe fijar tarifas de cargos de accesos y otras facilidades prestadas por las diferentes empresas de telecomunicaciones para períodos de 5 años. En el año 2008 se iniciaron los procesos de fijación de tarifas para el período 2009-2013, entre las cuales se encuentran las tarifas de cargos de acceso y otras facilidades prestadas por las empresas de telefonía móvil. En enero de 2009, Subtel informó la nueva tarifa de cargo de acceso para el quinquenio 2009 - 2013, la cual contempla una reducción promedio de 45% respecto a la tarifa utilizada en el período 2004 - 2008.

Asimismo, durante el año 2008 Subtel comenzó el proceso de fijación tarifaria de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. (Telefónica). Sin embargo, el 30 de enero de 2009 el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia emitió una nueva Resolución referente al mercado del servicio público telefónico local. El fallo establece la liberalización de cargos fijos, Servicio Local Medido (SLM), conexión telefónica y teléfonos públicos, quedando así fuera del proceso tarifario que afecta a todos los operadores de telefonía fija. Al mismo tiempo, impide la oferta de paquetes que incluyan telefonía fija y móvil, y fomenta la desagregación de redes y portabilidad numérica.

Sin perjuicio de lo anterior, la diversificación y el tamaño relativo de las empresas del Grupo IDT (siendo IDT Chile S.A.), permiten paliar las consecuencias de una regulación adversa o inadecuada, reduciendo el riesgo agregado de la operación, de sus flujos, de la creación de valor para sus accionistas y de su aporte a la comunidad. Con todo, dentro de una industria regulada como en la que las empresas desarrollan sus negocios, no se pueden descartar cambios normativos o de política dispuestos por la Autoridad a nivel legal o reglamentario, que puedan tener un impacto negativo en los resultados de la sociedad o restricciones en sus posibilidades de crecimiento.

Al 31 de diciembre de 2016, la Administración de la Sociedad ha revaluado los cambios significativos del mercado y ha resuelto suspender las actividades comerciales (ver nota 1).

No obstante que el período de fijación de tarifas, realizadas en el año 2009, tuvo una duración de 5 años, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones indica que mantendrá las tarifas, e informa que la modificación instaurada a partir de este año 2014, corresponde a la homologación de tarifas de larga distancia nacional, quedando esta tarifa, en las mismas condiciones de tarifa local.

b. Riesgo de Liquidez

IDT Chile S.A. mantiene una política de liquidez consistente con una adecuada gestión de los activos y pasivos, buscando el cumplimiento puntual de los compromisos de cobro por parte de los clientes y optimización de los excedentes de caja diarios. Para ello tal se mencionara anteriormente el modelo de negocio está concebido principalmente sobre una base prepaga minimizando, de esta forma, eventuales debilidades de liquidez.

Periódicamente, se realizan proyecciones de flujos internos, análisis de situación financiera y expectativas del mercado de deuda y de capitales para que, en caso de requerimientos de deuda, IDT Chile S.A. recurra a la contratación de créditos a plazos que se determinan de acuerdo con la capacidad de generación de flujos para cumplir con sus obligaciones.

17. MEDIO AMBIENTE

Atendida la naturaleza de su giro, las actividades que desarrolla y la tecnología asociada a su gestión, la Sociedad no se ha visto afectada por disposiciones legales o reglamentarias que obliguen a efectuar inversiones o desembolsos materiales referidos a la protección del medio ambiente, sea en forma directa o indirecta, y no tiene compromisos ni obligaciones que informar.

18. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha recibido sanciones por parte de ningún organismo fiscalizador.

19. CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hay contingencias, compromisos y restricciones que no se encuentren registradas y reveladas.

20. CAUSIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

* * * * *